

REPORTE DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2023

Componente 1: Alumnos en Educación Media Superior inscritos.

Actividad 4: Supervisión académica de Instituciones de Educación Media Superior privadas para su acreditación.

Reporte de Actividad: En el trimestre enero a marzo 2023, los trámites que se realizaron fueron: Refrendos, Cambio de Director y Alta de Clave de Centro de Trabajo de Escuelas privadas:

- 5 Refrendos (Cesare, Henbord, Andrés Quintana Roo, CEIC y Benito Juárez).
- 1 Cambio de Director (Leonardo da Vinci).
- 2 Altas de Clave de Centro de Trabajo. (Inare y Explayarte).

Indicador: Porcentaje de escuelas particulares evaluadas y/o acreditadas.

Observación: Se atendieron 8 Instituciones, logrando cumplir la meta establecida al 100%



Oficio N.º: SEQ/DSE/ASSEMSS/DEKMS/025/2023
Asunto: Dictamen Académico
Chetumal, Quintana Roo, 23 de febrero de 2023
"2023, Año de la Paz y Seguridad"

MTR. ROBERTO ARGÜELLES GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS,
PRESENTE

En atención a su oficio N.º: SEQ/DSE/ASSEMSS/DEKMS/025/2023 en donde me envió la documentación de la persona moral denominada "Centro de Estudios Técnicos en Idiomas y Computación, S.C. (CEIC)", de la ciudad de Chetumal, Municipio de Chetumal, P. Rincón del estado de Quintana Roo, que se encuentra en trámite de Refrendo por Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, Nivel Bachillerato General modificado no escolarizado, tengo a bien comunicarle que la propuesta en términos académicos generales, sí cumple con los elementos fundamentales para emitir un juicio de carácter positivo, con base en los cumplimientos del artículo 453 Artículo 5 Fracción II, Artículo 10 Fracción I y II, Artículo 11, 12 y 13 y la Metodología de Programas Académicos. Se adjunta 2 (dos) mapas curriculares con capacitación en Tecnologías de la Información y la Comunicación e Interpretación y Traducción del Idioma Inglés.

De acuerdo a lo anterior, se emite una opinión **FAVORABLE**, sin omitir manifestarle que dicha opinión es el resultado del análisis técnico académico de los Planos y Programas Académicos Art. 150 fracción I y II de la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo.

Saludos cordiales.

ATENTAMENTE

PAULA MÁRQUEZ GÓMEZ
DIRECTORA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.



ELABORÓ

FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ GONZÁLEZ
ENLACE ACADÉMICO CON PARTICULARES
CON RVOE ESTATAL

REVISÓ

MTRA. ANA BELEM RENDÓN PERAZA.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

VO. BO.

MTRA. PAULA MÁRQUEZ GÓMEZ.
DIRECTORA DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2022|2027
UNIDOS PARA TRANSFORMAR



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR

Oficio No. 570/05/PA3/00001/0015/2023
Asesoría Técnica Académica "Cambio de Director"
Chetumal, Quintana Roo, 23 de marzo de 2023.
"2023, Año de la Paz y Seguridad"

MVD. ROBERTO ARQUÉLLES DOMÍNGUEZ
DIRECTOR EN ASUNTOS JURÍDICOS.
PRESENTE

En atención al oficio No. 570/05/PA3/00001/0015/2023, donde solicita el Asesoría de la Preparación Académica del Lic. Ana Belén Rendón Peraza, quien se propuso por el postulante Legal de la institución educativa denominada "Instituto Leonardo da Vinci", para cubrir el cargo de director, se permite informar que después de haber efectuado la revisión de la documentación del Currículo Vitae, Título Profesional, Edad y demás información de su preparación académica, se informa que cumple con los requisitos establecidos en el Artículo 41 fracción I, II, III y IV del Reglamento General de Incorporaciones de Escuelas Particulares en el Estado, en cuyo sentido se emite opinión técnica académica FAVORABLE.

Agradecido de antemano sus oporturas atenciones al presente, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



PAULA MARQUEZ GÓMEZ
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



RECIBIDO
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Carretera Pan. - Tulum, s/n, km. 10, Carretera de Tulum, C.P. 99600, Quintana Roo, México. Tel. (983) 331 22 00



ELABORÓ

FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ GÓNGORA.
ENLACE ACADÉMICO CON PARTICULARES
CON RVOE ESTATAL

REVISÓ

MTRA. ANA BELEM RENDÓN PERAZA.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

VO. BO.

MTRA. PAULA MARQUEZ GÓMEZ.
DIRECTORA DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR

Av. Insurgentes No. 600,
Col. Gonzalo Guerrero, C.P. 77020,
Chetumal, Quintana Roo, México.
Tel. (983) 835 0770
QROO.gob.mx/seq



SEQ
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE QUINTANA ROO

QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2022|2027



Oficio No. SEQ/DS/SSEMSS/DEMS/041/2023
 Asunto: Dictamen Académico "Cambio de Director"
 Chetumal, Quintana Roo, 27 de enero de 2023.
 "2023, Año de la Paz y Seguridad"

MTRO. ROBERTO ARGÜELLES GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS.
PRESENTE

En atención al oficio No. SEQ/DS/DAJ/DRVOE/0015/2023, donde solicita el análisis de la preparación académica del Lic. Aarón Lutrillo Tinoco, quien es propuesto por el Representante Legal de la institución educativa denominada "Instituto Leonardo da Vinci", para ocupar el cargo de director, me permito informar que después de haber efectuado la revisión de la documentación del Curriculum Vitae, Título Profesional, Cédula y demás información de su preparación académica, se informa que cumple con los requisitos establecidos en el Artículo 41 Fracción I, II, III y IV del Reglamento General de Incorporaciones de Escuelas Particulares en el Estado, en este sentido se emite opinión técnica académica: **FAVORABLE.**

Agradeciendo de antemano sus oportunas atenciones al presente, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

PAULA MÁRQUEZ GÓMEZ

DIRECTORA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



09 FEB. 2023

RECIBIDO
 DIRECCIÓN DE
 ASUNTOS JURÍDICOS

Jenny 13:35

C.c.p. Mtro. Carlos Manuel Goroilca Moreno.-Secretario de Educación de Quintana Roo.
 S. Xóchitl Carranza Bareño.- Subsecretaria de Educ. Med. Sup. Y Sup. De la SEQ.

SXCB/PHG/ABRÉ/Felipe





SEQ
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE QUINTANA ROO

09 FEB. 2023

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE
ASUNTOS JURÍDICOS

13:34 Jenny



Oficio No. SEQ/DS/SSEMSS/DEMS/025/2023

Asunto: Dictamen Académico

Chetumal, Quintana Roo, 23 de enero de 2023

"2023, Año de la Paz y Seguridad"

MTRO. ROBERTO ARGÜELLES GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS.
PRESENTE

En atención a su oficio No. SEQ/DSE/DAJ/DRVOE/0583/2022 en donde nos envía la documentación de la persona moral denominada "**Centro de Estudios Técnicos en Idiomas y Computación, S.C., (CETEC)**", de la ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco del estado de Quintana Roo, que se encuentra en trámite de Refrendo por Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, Nivel Bachillerato General, modalidad no escolarizada; tengo a bien comunicarle que la propuesta en términos académicos generales, sí cumple con los elementos fundamentales para emitir un juicio de carácter positivo, con base en los cumplimientos del Acuerdo 450 Artículo 6 fracción III, Artículo 10 fracción I y II, Artículo 11, 12 y 31 y la Metodología de Programas Académicos. Se adjunta 2 (Dos) mapas curriculares con capacitación en: Tecnologías de la Información y la Comunicación e Interpretación y Traducción del Idioma Inglés.

De acuerdo a lo anterior, se emite una opinión **FAVORABLE**, sin omitir manifestarle que dicha opinión es el resultado del análisis técnico-académico de los Planes y Programas Académicos. Art. 150 fracción I y II de la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo.

Saludos cordiales.

ATENTAMENTE

PAULA MÁRQUEZ GÓMEZ

DIRECTORA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.



DIRECCIÓN DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

C. P. Mtro. Carlos Manuel Gorocica Moreno.- Secretario de Educación de Quintana Roo.
S. Xóchitl Carmona Bareño.- Subsecretaria de Educación Media Superior y Sup. De la SEQ.

C. Mtro. Felipe



SEQ
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE QUINTANA ROO